

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de marzo del año mil novecientos cincuenta y tres reunidos en su Sala de Acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Rodolfo G. Valenzuela, y los señores Ministros doctores don Eusebio D. Casares, don Felipe Santiago Pérez, don Stelio Pessegueo y don Luis R. Sanguinetti;

Resolvieron:

Designar al señor Ministro Secano doctor don Eusebio D. Casares, como autoridad de jeria durante la próxima Sesión Pauta, quien atenderá con el personal que al efecto designe. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi que doy fe. -

*[Signature]*

T. Casares

F. Pérez

Stelio Pessegueo

*[Signature]*

Francisco S. Rey

(Sec.)